

La Floresta, 18 de Junio de 2020.

RESOLUCIÓN N° 20 / 178

ACTA 016/020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00183 se solicita instalación de 2 mesas y 2 bancos en estaciones saludables de Balneario Jaureguiberry

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio La Floresta, se apoya a Instituciones sin fines de lucro, en relación a mejoras en Espacios Públicos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo, aprobar disponer de 1 mesa de hormigón con 2 bancos para espacio de recreación de Estación Saludable en Liga de Fomento Jaureguiberry

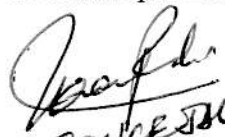
II) Notifíquese a gestionante

III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


E. Pérez
Concejal


 Vicente Amicone
Concejal


CONCEJAL
NANCY POI


 Jorge Fachelli
Alcalde


 Miguel Alvarez
Concejal